

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
REGIONAL LITORAL SUR****INSCRIPCIONES:** Desde el día 10/06/2021 al 18/06/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación: Soriano:

- Escuela Téc. Superior Mercedes Blanes Viale – Teléfono: 4532 2091 / 4532 7949 (Fax)
- Escuela Técnica Dolores – Teléfono: 4534 2387 / 4534 5048
- Escuela Técnica Cardona – Teléfono: 4536 7025 / 4536 9447 / 4536 9035 (Fax)

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
035 (Canto y Guitarra)	• Formación académica en institución oficial o no (EUM, EMVA, o de instituciones privadas o del exterior, oficial o no legalizado), en las áreas de Canto y de la Guitarra, con experiencia profesional y también experiencia en la docencia en talleres, presentando documentación que los acredite. • Se valorará cultura general en relación al Arte y su habilidad para el ejercicio.	SORIANO
0591 Física)	• Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física expedido por C.F.E. (I.P.A., I.F.D. o C.E.R.P.) o habilitados. • Egresado de UDELAR- en las facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriores mencionadas. • Egresados de las Carreras Terciarias del CETP y	SORIANO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	UTEC, cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriores mencionadas. • Estudiante de las carreras de formación docente mencionadas, con aprobación del 30% mínimo de las asignaturas específicas. No válido para formaciones terciarias de UTU o UTEC. En este caso deberán tener cursado y aprobado el 100% de la currícula. • Estudiante de UDELAR en las facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriores mencionadas.	
185 (Derecho y Legislación de la Empresa)	• Egresados de IPA en Derecho. • Egresado de INET en Adm. • Egresado universitario en Abogacía o Escribanía que acredite formación y experiencia docente.	SORIANO
231 (Diseño y Tecnología de Construcción BT)	• Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción. • Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay.	SORIANO
262 (Educación Física – Deporte)	• Título Terciario de Profesor de Educación Física. • Otros estudios y/o posgrados afines al llamado. • Tener amplio dominio y experiencia de dos deportes	SORIANO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	colectivos de los cuatro que se detalla: Fútbol, Basquetbol, Handbol y Voleibol. • Experiencia en Proyectos Educativos Formales. • Experiencia de trabajo en Proyectos Educativos Alternativos o Extraescolares. • Capacidad para relacionamiento interpersonal y trabajo en equipo. • Otros Méritos: - Presentación de una carta en la cual deberá desarrollar (extensión máxima cuatro carillas, interlineado 1,5 Arial12, bibliografía incluida). Las formas de abordaje y conceptualizaciones en relación al deporte. Un análisis crítico del deporte en la sociedad y su función social. - Deberá presentar carpeta de méritos con estudio de acuerdo al perfil solicitado.	
338 (Ganadería Intensiva)	• Dr. Veterinario (para inseminación con habilitación correspondiente).	SORIANO
674 (Sistemas productivos	• Ingeniero Agrónomo orientación Agrícola Ganadera o, • Con talleres equivalentes Plan 1989.- DR.	SORIANO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

Agrarios Animal)	VETERINARIO (38921)	
703 (Construcción ciudadanía - UAL)	- Profesionales y estudiantes avanzados (cursando el último año) de diferentes formaciones Universitarias o Terciarias: Antropología, Psicología, Educación Social, Magisterio, Sociología, Trabajo Social, Licenciados en Educación, Licenciados en Ciencia de la Comunicación, Licenciados en Filosofía. - Otra formación habilitada para el llamado: formación en el Área Social con probada idoneidad. - Requisito excluyente: Acreditar experiencia en uno de los siguientes ítem: - Experiencia de Trabajo Socio- Educativo, experiencia en Proyecto de desarrollo de ciudadanía y/o Derechos Humanos.	SORIANO
899 (Taller de Hortícola)	- Ingeniero Agrónomo. - Granjero con énfasis en Horticultura.	SORIANO
935 (Tecnología)	- Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. - Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia,	SORIANO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Electromecánica, Mecánica o Carpintería. • Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel. • Se valorará cursos realizados vinculados con la Educación Tecnológica y la experiencia docente en áreas técnicas vinculadas.	
011 (Asist. Laboratorio de Química)	• Poseer título de Ayudante Preparador en Química expedido por IPA. • Poseer título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o C.E.R.P) o habilitados. • Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico) o con currícula equivalente en Química. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de Ayudante Preparador de Química o del Profesorado de Química de IPA o Institutos de Formación Docente.	SORIANO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias detalladas, u otras cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada.	
059 (Ciencias Físico Química 1° ciclo)	1- Poseer Título de Profesor de Química o de Física expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. 2- Poseer Título de UDELAR de Carreras afines del área de química y física 3- Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU - UDELAR INSPECCIÓN COORDINADORA Inspección Docente – INSPECCIÓN COORDINADORA Goes 2077. Montevideo, Uruguay. CP 11800 +598 24088503 inspecciondocente@utu.edu.uy www.utu.edu.uy 4- Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del profesorado de Química o de Física de los institutos mencionados en el ítem 1. 5- Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionados en los ítems 2, 3, y 4.	SORIANO
341 (Gestión en	Egresado de Formación docente Técnica; que acredite conocimientos en Mantenimiento Industrial	SORIANO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

Mantenimiento Industrial)	(específicamente en el área de Electromecánica). - Egresados de cursos de nivel terciario (Ingeniero, Perito, Tecnólogo, Ingeniero Tecnológico o Técnico) de áreas relacionadas a las Electromecánica. - Egresado de Bachillerato de Electromecánica que acredite conocimientos de Mantenimiento Industrial (específicamente en el área de Electromecánica). - En todos los casos se valorara además la acreditación de cursos inherentes al Mantenimiento Industrial.	
451 (Laboratorio y medidas eléctricas)	- Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia. - Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia. - Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989).	SORIANO
0592 (Química)	- Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. - Poseer Título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. - Poseer Título de UDELAR de Carreras del área de química. Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico.	SORIANO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	• Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem 1. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionados en los ítems 2, 3, y 4.	
624 (Química)	• Poseer Título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados. • Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; • Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico) o con currícula equivalente en química. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias indicada en este Perfil.	SORIANO
2925 (Espacio Básico Introdutorio)	• Poseer Título de Maestro de Educación Primaria (excluyente). • Se valorará especialmente experiencia en trabajo docente con población socio educativo vulnerable.	SORIANO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

INSCRIPCIONES: Desde el día 10/06/2021 al 18/06/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación: Colonia:

- Escuela Técnica Colonia – Teléfono: 4522 2960 / 4522 1149 (Fax)
- Escuela Técnica Carmelo – Teléfono: 4542 2317 / 4542 4844 / 4542 4015 (Fax)
- Escuela Técnica Rosario – Teléfono: 4552 2324 / 4552 2918 (Fax)

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,

Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
244 (Educación Física)	Título Terciario de Educación Física. • Estudiante avanzado. • Otros estudios y/o posgrados afines al llamado. • Deberá presentar carpeta de méritos con estudios de acuerdo al perfil solicitado.	COLONIA
388 (Inglés)	INGLÉS PARA: (Cursos de EMT, EMP, Cursos Técnicos y Cursos Técnicos Terciarios de Electrónica, Informática, Química, Comunicación Social). • Egresados del IPA en Inglés. • Egresados de Traductorado Público de la UDELAR • Egresados de la Licenciatura de Lengua Inglesa. • Egresados de los Cursos de Profesorado del ICAU, de la Alianza Cultural Uruguay – EEUU, Institutos Dickens, London o similar. • Exámenes internacionales de inglés aprobados:	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	CPE, CAE. • Egresados en las áreas específicas de los CTT electrónica, química, informática, comunicación social, hotelería. • Se valorará experiencia anterior en otros sub-sistemas educativos en el área (Secundaria o Primaria) e instituciones habilitadas. • Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.	
107 (Comunicaciones)	• Egresados de IPA en Idioma Español que sean egresados de los Cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas. • Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas. • Poseer Título de Profesor de Educación Media en la asignatura Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración. • Poseer Título de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la Licenciatura Lingüística y acreditar conocimientos en el área de	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Administración. • Ser estudiante del último año del Profesorado de Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración. • Ser estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la Licenciatura Lingüística y acreditar conocimientos en el área de Administración.	
115 (Est. Comunicaciones Técnicatura)	• Egresados de IPA en Idioma Español y Licenciados en Ciencias de la Comunicación. • Egresados de IPA en Idioma español y Técnico en Comunicación Social. • Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística y Licenciados en Ciencias de la Comunicación. • Egresados de la FHCE. Licenciatura Lingüística y Técnico en Comunicación Social. • Egresados de IPA en Idioma español con experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos. • Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística, con experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos.	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

146 (Administración y Gestión Empresaria)	• Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. • Egresado de Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación de Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto tres (3). • Acreditar Experiencia Laboral en el área en el ámbito privado.	COLONIA
--	---	----------------

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

147 (Teoría y Práctica Administrativa)	• Egresado del INET en: Profesor Técnico en administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. • Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración – Contador (Plan 1980). • Egresados de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con Formación y Título, de los establecidos en el punto dos (2).	COLONIA
14G (Gestión Humana I)	• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración – Contador. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1). - Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico – Profesional – Reformulación 2015 en: Gestión Humana. - Requisito excluyente: Acreditar Experiencia Laboral afín, mínimo de tres (3) años. - Acreditar Experiencia laboral, mínima de uno (1) año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Privadas y Públicas.	
175 (Quesería Artesanal)	Técnico Lechero Plan 1976 con Pasantía en Industrias Lácteas.	COLONIA
189 (Est. Legislación aplicada a Eventos)	- Abogado o Escribano con experiencia en el ámbito comercial empresarial y laboral, con conocimiento de Protocolo Oficial. - Se realizará entrevista.	COLONIA
262 (Educación Física – Deporte)	- Título Terciario de Profesor de Educación Física. - Otros estudios y/o posgrados afines al llamado. - Tener amplio dominio y experiencia de dos deportes colectivos de los cuatro que se detalla: Fútbol, Basquetbol, Handbol y Voleibol.	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	• Experiencia en Proyectos Educativos Formales. • Experiencia de trabajo en Proyectos Educativos Alternativos o Extraescolares. • Capacidad para relacionamiento interpersonal y trabajo en equipo. • Otros Méritos: - Presentación de una carta en la cual deberá desarrollar (extensión máxima cuatro carillas, interlineado 1,5 Arial12, bibliografía incluida). Las formas de abordaje y conceptualizaciones en relación al deporte. Un análisis crítico del deporte en la sociedad y su función social. • Deberá presentar carpeta de méritos con estudios de acuerdo al perfil solicitado.	
269 (Electromecánica Automotriz y Labor. (Mec. Aut)	• Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. • Poseer actuación en el área 506. • Acreditar experiencia laboral en Talleres de Mecánica Automotriz, la que incluye la referente a sistemas de control electrónico, mínimos tres años como operario calificado.	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

282 (Elementos de Marketing)	• Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. • Egresado de la Facultad de la Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: Licenciado en Administración, o Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing, o Licenciado en Administración – Contador con Comercialización Internacional aprobada. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto dos (2). • Egresados de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en: Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing, o Egresado del Consejo de Educación Técnico – Profesional (CETP), del Curso Técnico Terciario (CTT) analista en Marketing – Reformulación 2018.	COLONIA
---	---	-----------------------

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

2861 (Est. Coctelería)	• Profesionales con Formación Terciaria que acrediten Titulación de Barman del Consejo de Educación Técnico Profesional – Universidad de República (CETP – UTU) y dos (2) de Experiencia comprobable como Barman en Establecimientos de reconocida Trayectoria, o • Profesional con Formación Terciaria que acrediten Titulación del IBA y 2 (dos) años de Experiencia comprobable como Barman en establecimientos de reconocida Trayectoria.	COLONIA
348 (Hidráulica y Neumática)	• Perfil Académico: - Egresado de I.N.E.T. en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática. • Perfil Laboral: - Se valorará experiencia laboral o estudios especializados en Hidráulica y Neumática.	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

438D (Lab. Tecnologías Eléctricas Aplicada)	• Maestro Técnico en Electrotecnia, o • Maestro Técnico en Electrónica, o • Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones, o • Ingeniero Eléctrico, o • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o • Ingeniero Tecnológico en Electrónica, o • Técnico en Electrotecnia, o • Técnico en Electrónica, o • Técnico en Instalaciones Eléctricas, o • Técnico en Telecomunicaciones, o • Técnico en Redes y Comunicaciones Ópticas, o • Técnico en Instrumentación y Control, o • Técnico en Agrónica • En todos los casos se deberá acreditar: - Curso de Placas de Desarrollo (Arduino o alguna otra plataforma electrónica abierta basada en Software y Hardware flexibles) de 16 hs.	COLONIA
492 (Materiales)	• Egresado de los Cursos de Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico Egresado de I. N. E. T. en la especialidad de Mecánica General Egresado de Curso Técnico en el área de Mecánica General.	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

506 (Mecánica Automotriz)	• Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. • Poseer actuación en el área 504. • Acreditar experiencia laboral en Talleres de reparaciones mecánicas de automotores, mínimo tres años como operario calificado.	COLONIA
533 (Nutrición EMP)	• Perfil Académico: - Nutricionista. - Médico. - Ingeniero en alimentos, con nutrición electiva. - Químico Farmacéutico, Plan 1980 con nutrición electiva.	COLONIA
5681 (Portugués)	• Traductor Público en Lengua Portugués Egresado de la UdelaR. • Profesor de Portugués Egresado del CERP o IPA. • Certificado CELPE Nivel Avanzado Superior. • Experiencia anterior en enseñanza de Portugués. • Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados. • Se valorara experiencia laboral en Secretariado.	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

722 (Taller de Caldería)	• Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General. • Egresado de Cursos Técnicos de mecánica General o Naval Se valorará experiencia laboral o estudios inherentes a la disciplina.	COLONIA
808 (Taller de Mec. Mantenimiento)	• Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General y/o Electromecánica, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial. • Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial. • Acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento Industrial.	COLONIA
843 (Taller de Publicidad)	• Bachillerato completo con estudios específicos debidamente documentados y experiencia laboral en el área debidamente acreditada. • Egresados CETP curso Técnico Comunicación Social en la opción Publicidad, con experiencia laboral debidamente acreditada.	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

936 (Tecnología de Mecánica II)	• Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico. • Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General. • Acreditar sólidos conocimientos y/o experiencia laboral en las áreas de Hidráulica, Neumática, Mantenimiento Industrial y Producción Industrial.	COLONIA
059 (Ciencias Físico Química 1° Ciclo)	1- Poseer Título de Profesor de Química o de Física expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. 2- Poseer Título de UDELAR de Carreras afines del área de química y física 3- Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU - UDELAR INSPECCIÓN COORDINADORA Inspección Docente – INSPECCIÓN COORDINADORA Goes 2077. Montevideo, Uruguay. CP 11800 +598 24088503 inspecciondocente@utu.edu.uy www.utu.edu.uy 4- Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del profesorado de Química o de Física de los institutos mencionados en el ítem 1. 5- Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionados en los	COLONIA

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

	ítems 2, 3, y 4.	
108 (Comunicaciones)	• Egresados de IPA en Idioma Español que sean egresados de los Cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas. • Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas. • Poseer Título de Profesor de Educación Media en la asignatura Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración. • Poseer Título de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la Licenciatura Lingüística y acreditar conocimientos en el área de Administración. • Ser estudiante del último año del Profesorado de Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración. • Ser estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la Licenciatura	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Lingüística y acreditar conocimientos en el área de Administración.	
341 (Gestión en Mantenimiento Industrial)	• Egresado de Formación docente Técnica; que acredite conocimientos en Mantenimiento Industrial (específicamente en el área de Electromecánica). • Egresados de cursos de nivel terciario (Ingeniero, Perito, Tecnólogo, Ingeniero Tecnológico o Técnico) de áreas relacionadas a las Electromecánica. • Egresado de Bachillerato de Electromecánica que acredite conocimientos de Mantenimiento Industrial (específicamente en el área de Electromecánica). • En todos los casos se valorara además la acreditación de cursos inherentes al Mantenimiento Industrial.	COLONIA
364 (Historia)	• Egresado de IPA, CERP, IFD en Historia. • Ver Resoluciones del CETP de la unificación de las áreas de Historia.	COLONIA
400 (Instalaciones Eléctricas)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia. • Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Eléctricas.	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	• Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989). • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia.	
451 (Laboratorio y Medidas Eléctricas)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia. • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia. • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989).	COLONIA
475 (Magnitudes Electromecánicas)	• Maestro Técnico egresado de INET en Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Automotriz. • Egresado del Curso de nivel terciario en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Metal Mecánica. • Egresado del Curso Técnico en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Automotriz. Perfil Laboral: • Se valorará desempeño laboral certificado (mínimo tres años) en las disciplinas: - Sistemas - Normalizados de Mediciones y Verificaciones, diagnóstico y control de	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	equipos electromecánicos. Se considerará antecedentes y desempeño docente, anteriores en asignaturas de áreas afines que desarrollarán temática sobre medición.	
535 (Química área Gastronómica)	- Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente. - Poseer Título de la Universidad de la República o UTEC, directamente relacionado con el Área del Llamado (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Ingeniero Alimentario; Licenciado en Análisis Alimentario (UTEC); Tecnólogo Químico) o con currícula equivalente en Química. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias de este Perfil otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada.	COLONIA
0592 (Química)	- Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. - Poseer Título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República.	COLONIA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	• Poseer Título de UDELAR de Carreras del área de química. Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem 1. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionados en los ítems 2, 3, y 4.	
2925 (Espacio Básico Introdutorio)	• Poseer Título de Maestro de Educación Primaria (excluyente). • Se valorará especialmente experiencia en trabajo docente con población socio educativo vulnerable.	COLONIA

INSCRIPCIONES: Desde el día 10/06/2021 al 18/06/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación: Río Negro:

- Escuela Técnica Young – Teléfono: 4567 4602 / 4567 2023 (Fax)

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Escuela Técnica Fray Bentos – Teléfono: 4562 5640 / 4562 2262 (Fax)

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,

Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
064 (Ciencias Sociales)	• Egresado de IPA en Derecho- Sociología. • Licenciado en Ciencias Sociales- Sociología. • Sociólogo que acredite experiencia y formación docente.	RÍO NEGRO
221 (Educación Visual y Plástica)	• Egresado del I.P.A e I.N.E.T. • Se considerará además, el curso de sensibilización para el Ciclo Básico, Plan 1996.	RÍO NEGRO
141 (Contabilidad e Informática Aplicada)	• Egresado del INET en: - Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil. - Profesor Técnico en Contabilidad. • Egresado FCE y Adm. (UDELAR) Carreras: - Contador público. - Licenciado en Administración - Contador plan 80. - Analista Universitario en Administración y Contabilidad plan 1990. • Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto 2.	RÍO NEGRO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

381 (Informática – Diseño Gráfico y web)	• Perfil Académico: - Técnico en Comunicación Social con formación en Diseño y Tratamiento de Imagen y Texto. - Estudiante de la carrera de Analista de Sistemas con formación en diseño de páginas Web, tratamiento de Imágenes y texto. • Perfil Laboral: - Experiencia laboral acreditada en el área de informática vinculada a la comunicación social.	RÍO NEGRO
3960 (Interprete de Lenguaje de Señas)	• Egresado de la carrera de intérprete de señas uruguaya en CINDE- Instituto Universitario de la Comunicación Sorda del Uruguay. • Egresado de la Facultad de humanidades y Ciencias de la Educación de la universidad de la Republica.	RÍO NEGRO
429 (Asist. Lab. T. Mant. Inf.)	• Egresados de la Tecnicatura en Redes y Telecomunicaciones. • Técnicos en Mantenimiento, Reparación de PC y Redes (con Bachillerato). • Egresados de la Tecnicatura Asistente Docente de Laboratorio de Tecnologías Digitales.	RÍO NEGRO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

438 (Lab. Electrónica y Electronecnia)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia o Electrónica. • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia o Electrónica. • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia, Electricidad o Electrónica.	RÍO NEGRO
535 (Química área Gastronomía)	• Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente. • Poseer Título de la Universidad de la República o UTEC, directamente relacionado con el Área del Llamado (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Ingeniero Alimentario; Licenciado en Análisis Alimentario (UTEC); Tecnólogo Químico) o con currícula equivalente en Química. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias de este Perfil otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada.	RÍO NEGRO
802 (Matemática Nivel II)	• Tener 1er año aprobado completamente y haber aprobado las asignaturas específicas del segundo año del Profesorado de Matemática. Otra formación será evaluada por la Inspección de Matemática.	RÍO NEGRO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

INSCRIPCIONES: Desde el día 10/06/2021 al 18/06/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación: San José:

- Escuela Técnica Zitarrosa – Teléfono: 2347 2021 / 2347 5197 / 2347 1459
- Escuela Técnica Libertad – Teléfono: 4345 4160 / 4345 2153 (Fax)
- Escuela Técnica María Espínola – Teléfono: 4342 2064 / 4342 2865 (Fax)

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,

Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
014 (Análisis y Producción de textos)	• Egresados de IPA en Idioma Español. • Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística. • Estudiantes que han cursado IPA en Idioma Español con asignaturas previas del último año. • Estudiantes que han cursado la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Licenciatura en Lingüística, que mantienen previas en el último nivel.	SAN JOSÉ
312 (Filosofía)	• Egresado de IPA en Filosofía. • Licenciado en Filosofía. • Estudiantes de IPA en Filosofía.	SAN JOSÉ
515 (Espacio C. Sociales y Artístico)	Perfil de formación requerido para el ingreso y desempeño en el Área 515: a- Perfil pertinente requerido por: Docente Profesor 1- Egresado de Institutos de Formación Docente de las	SAN JOSÉ



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	especialidades Educación Cívica Derecho- Sociología, Historia, Literatura, Comunicación Visual y Educación Musical o título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida que habilite al ejercicio de la función docente en Educación Media (30 puntos). En caso de acreditar formaciones complementarias relacionadas a expresiones artísticas se ponderarán como otros méritos 2- Egresados del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, egresados de la Escuela Universitaria de Música, egresados de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgú, egresados del Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura), licenciados egresados de Historia, Sociología o Antropología. Aquellos titulados de Universidades extranjeras debidamente revalidadas afines con las especialidades de egreso de las Instituciones antes mencionadas, con experiencia docente oficial (20 puntos). b- Perfil Próximo (aplicables Resolución 572/09 y 575/09) 1- Egresados del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, egresados de la Escuela Universitaria de	
--	---	--



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Música, egresados de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgú, egresados del Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura) licenciados egresados de Historia, Sociología o Antropología. Aquellos titulados de Universidades extranjeras debidamente revalidadas afines con las especialidades de egreso de las Instituciones antes mencionadas sin experiencia docente (15 puntos). 2- Estudiantes que acrediten tercer año de Formación Docente en las especialidades indicadas en el punto 1 del Perfil (10 puntos). 3- Estudiantes avanzados (último año) de los Centros indicados en el punto 2 del Perfil (10 puntos). 4- Bachilleres egresados de la Escuela de Artes y Artesanías “Dr. Pedro Figari”, con experiencia docente en Artes y Artesanías en la Institución (10 puntos). 5- Todos los postulantes deberán presentar un Proyecto que se le otorgará un puntaje entre 10 a 20 puntos. Quienes obtengan menos de 10 puntos serán excluidos. El Proyecto será sobre la perspectiva teórico-didáctica para la resolución del espacio, integrando las dimensiones socio-cultural-artística.	
--	---	--



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Con una extensión mínima de dos carillas y un máximo de cuatro, en letra Arial 12 justificada e interlineado simple, hoja A4 con nota al pie de página y bibliografía. 6- Todos los postulantes deberán presentar la documentación debidamente autenticada, certificados de no poseer deméritos de todas las Dependencias Públicas en las que se desempeñan o desempeñaron y Certificado de Buena Conducta. Esto se fundamenta en los literales c) y d) del Art. N° 1 de la Ordenanza N° 45 de CODICEN-Estatuto del Funcionario Docente de la ANEP. a- Incorporar como responsables del Área 515 a la Inspección Técnica de Dibujo conjuntamente con las Inspecciones Técnicas de Literatura e Historia. b- Las tres Inspecciones analizarán conjuntamente las aspiraciones y proyectos de modo tal de dar las mayores garantías a los postulantes. Incorporar a un referente en Educación Musical para el estudio de las carpetas de los aspirantes cuando se postulen egresados de esta especialidad o formaciones afines previstas. c- La distribución de las zonas a inspeccionar estará a cargo	
--	--	--

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	de la Dirección de Programa Educación Básica. Exp. 3246/09, Resol. 424/12, Acta N° 78 de fecha 14 de marzo de 2012.	
031 (Alambrador)	• Formación específica en el área.	SAN JOSÉ
174 (Depilación y Manicuría)	• Bachiller, - Egresado Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P. o - Egresado F.P. Belleza (Plan 62) o - Egresado de Capacitación Manicuría 360 hs y Capacitación Depilación 360 hs. • Acreditar Experiencia laboral de 2 años y actualización desde el 2010.	SAN JOSÉ
272 (Electrónica I)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrónica. • Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1986. • Electrónico Titulado – Plan 1962. • Técnico Especializado en: - Electrónica – Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video – Plan 1986	SAN JOSÉ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	- Sistemas de Control – Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 • Ingeniero Tecnológico en Electrónica	
276 (Electrónica II)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrónica. • Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1986. • Electrónico Titulado – Plan 1962. • Técnico Especializado en: - Electrónica – Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video – Plan 1986 - Sistemas de Control – Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 • Ingeniero Tecnológico en Electrónica • Ingeniero Industrial • Ingeniero Electricista • Ingeniero en Electrónica	SAN JOSÉ
330 (Gastronomía)	• Maestros Técnicos egresados en el área de cocina, gastronomía y economía doméstica. • Profesores Efectivos del Área 016, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria y calificación superior a 81 puntos.	SAN JOSÉ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	• Profesores interinos del área 016, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria (mínimo 2 años) y calificación superior a 81 puntos. • Egresados de 3er. Año del Curso Técnico, Plan 1996, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria (mínimo 3 años).	
3481 (Hidráulica Neumática Tractores)	• Egresado como Maestro Técnico en Mecánica Automotriz o, • Egresado como Técnico Automotriz de cursos de la Institución. • Poseer experiencia en diagnóstico, mantenimiento y reparación, de sistemas hidráulicos y neumáticos aplicados a vehículos equipados, tractores y maquinaria, mínimo tres años.	SAN JOSÉ
422 (Espacio Multifuncional Informática)	• Tener formación docente. • Tener cursos sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. • Acreditar conocimientos de Informática. • Se valorará el pertenecer a los escalafones de las áreas 383 y 538, y los antecedentes en las mismas afines al cargo.	SAN JOSÉ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	• A los efectos de ser integrante de la lista de lo anteriormente señalado. - Cumplir con los requisitos estatutarios vigentes (Estatuto del funcionario Docente). Resol. 2420/11 del CETP.	
474 (Maquillaje)	• Bachiller, - Egresado Curso Técnico en Belleza del C.E.T.P. o - Egresado F.P.S. Maquillaje Integral, o - Egresado E.M.P. Maquillaje Integral, o • Acreditar experiencia laboral de 2 años y actualización desde el 2010.	SAN JOSÉ
5271 (Est. Metodología de la Investigación)	• Sociólogo que acredite experiencia comprobada en Investigación	SAN JOSÉ
611 (Proyecto CODICEN-UTU-BITS)	• Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General con acreditación de cursos en CNC. • Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico con acreditación de cursos en CNC. • Egresado de Cursos Técnicos de área de Mecánica General con acreditación de cursos en CNC. • Egresado de Bachillerato de Electromecánica con acreditación de cursos en CNC.	SAN JOSÉ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	• Haber cursado estudios sobre Calidad o Calidad Total, CNC, CNC/CAM, CAD, Técnicas de Producción. • Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina. • El aspirante deberá realizar una prueba basada en los contenidos desarrollados en el curso.	
6270 (Proyecto BP Mec. Agroindustrial)	• Poseer Título de Ingeniero Industrial, opción Mecánica. • Poseer Título de Perito Mecánico. • Poseer Título de Tecnólogo Mecánico. • Ser Egresado como Maestro Técnico en Mecánica Automotriz. • Ser Egresado como Maestro Técnico en Mecánica General. • Ser Egresado como Técnico Automotriz o de Mecánica General de Cursos que imparte la Institución. • Poseer experiencia en presentación y desarrollo de Proyectos relativos a mecanización agrícola o agroindustriales.	SAN JOSÉ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

8381 (Taller de Robótica)	• Docentes que revistan en los Escalafones Departamentales de las Áreas 272 (Electrónica I) y 276 (Electrónica II), que acrediten haber realizado el Curso de Robótica y Sensores del Plan Ceibal.	SAN JOSÉ
854 (Taller Rep. Maq. Elec. Y Bob.)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia. • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989).	SAN JOSÉ
011 (Asist. Laboratorio de Química)	• Poseer título de Ayudante Preparador en Química expedido por IPA. • Poseer título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o C.E.R.P) o habilitados. • Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico) o con currícula equivalente en Química. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de Ayudante Preparador de Química o del Profesorado de Química de IPA o Institutos de	SAN JOSÉ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Formación Docente. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias detalladas, u otras cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada.	
059 (Ciencias Físico Química 1° Ciclo)	1- Poseer Título de Profesor de Química o de Física expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. 2- Poseer Título de UDELAR de Carreras afines del área de química y física 3- Poseer Título de Tecnólogo Químico UTU - UDELAR INSPECCIÓN COORDINADORA Inspección Docente – INSPECCIÓN COORDINADORA Goes 2077. Montevideo, Uruguay. CP 11800 +598 24088503 inspecciondocente@utu.edu.uy www.utu.edu.uy 4- Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del profesorado de Química o de Física de los institutos mencionados en el ítem 1. 5- Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionados en los ítems 2, 3, y 4.	SAN JOSÉ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

108 (Comunicaciones)	• Egresados de IPA en Idioma Español que sean egresados de los Cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas. • Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas. • Poseer Título de Profesor de Educación Media en la asignatura Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración. • Poseer Título de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la Licenciatura Lingüística y acreditar conocimientos en el área de Administración. • Ser estudiante del último año del Profesorado de Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración. • Ser estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la Licenciatura Lingüística y acreditar conocimientos en el área de Administración.	SAN JOSÉ
---------------------------------------	---	-----------------

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

364 (Historia)	• Egresado de IPA, CERP, IFD en Historia. • Ver Resoluciones del CETP de la unificación de las áreas de Historia.	SAN JOSÉ
400 (Instalaciones Eléctricas)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia. • Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Eléctricas. • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989). • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia.	SAN JOSÉ
475 (Magnitudes Electromecánicas)	• Maestro Técnico egresado de INET en Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Automotriz. • Egresado del Curso de nivel terciario en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Metal Mecánica. • Egresado del Curso Técnico en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Automotriz. Perfil Laboral: • Se valorará desempeño laboral certificado (mínimo tres años) en las disciplinas: - Sistemas - Normalizados de Mediciones y	SAN JOSÉ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Verificaciones, diagnóstico y control de equipos electromecánicos. • Se considerará antecedentes y desempeño docente, anteriores en asignaturas de áreas afines que desarrollarán temática sobre medición.	
0592 (Química)	• Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales. • Poseer Título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. • Poseer Título de UDELAR de Carreras del área de química. Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem 1. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras universitarias mencionados en los ítems 2, 3, y 4.	SAN JOSÉ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

624 (Química)	• Poseer Título de Profesor de Química expedido por Instituto de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados. • Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado con el Área del Llamado (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; • Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Tecnólogo Químico) o con currícula equivalente en química. • Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias indicada en este Perfil.	SAN JOSÉ
802 (Matemática Nivel II)	• Tener 1er año aprobado completamente y haber aprobado las asignaturas específicas del segundo año del Profesorado de Matemática. Otra formación será evaluada por la Inspección de Matemática.	SAN JOSÉ